ANEXO No. 4

"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS"

Las especificaciones técnicas y obligaciones específicas, que como contratista deberá dar cumplimiento y que deberá presentar sin ninguna modificación con la oferta, son las establecidas a continuación:

El proponente deberá aportar hoja de vida actualizada con sus respectivas certificaciones de estudio y de experiencia laboral del personal que se describe a continuación:

Un (1) Ingeniero electromecánico y/o mecánico y/o biomédico y/o eléctrico con una experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en mención no menor a un (1) año o en proyectos similares al objeto del contrato.

OTROS ASPECTOS TÉCNICOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO-ESPECIFICACIONES DE GARANTÍA, SERVICIO TÉCNICO Y CAPACITACIÓN
El contratista se obliga a entregar soporte de listas de chequeo e informe del mantenimiento en medio físico de cada uno de los equipos de acuerdo con las características de mantenimiento preventivo.
En ningún caso el contratista podrá hacer cambio de las hojas de vida aportadas durante el proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos. En el caso que el contratista por fuerza mayor se vea obligado a realizar algún tipo de cambio de las hojas de vida aportadas durante el proceso, este cambio deberá ser debidamente justificado mediante un oficio dirigido al supervisor.
El proponente se obliga a realizar el mantenimiento preventivo con herramientas y equipos a fines para este tipo de mantenimiento, así como el uso de lubricantes, aditamentos u otros materiales que
se requieran, los cuales deben ser de óptima calidad para garantizar un correcto servicio técnico.
El proponente debe certificar que el servicio del mantenimiento preventivo realizado tendrá una garantía mínima de 6 meses.
En caso de daño de la maquina al hacer mantenimiento el proponente tendrá que correr con los gastos y responder por la maquina hasta dejarla en perfecto funcionamiento.
Durante y al final de cada mantenimiento preventivo se debe entregar un informe técnico detallado con registro fotográfico de las labores ejecutadas, estableciendo recomendaciones para mantenimientos correctivos.
El contratista se obliga a entrega de (1) protocolo de uso y capacitación en cuidado del equipo y protocolo de bioseguridad, los cuales deben quedar registrados en listados de asistencia y acta de entrega.
El proponente debe suministra el certificado para el mantenimiento correctivo que repuestos son originales y compatibles con el equipo que lo requiere. En coordinación con el supervisor de contrato se realizará una retroalimentación del manejo de cargas y manipulación de los elevadores, a los funcionarios que el supervisor del contrato considere
En el informe incluirá los repuestos y/o piezas y/o partes y/o servicios, etc., que fueron suministrados, en caso de que estos cuenten con numero de serial y/o referencia, deberán ser incluidos, además debe anexar certificado de garantías por parte del fabricante

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva no se hará responsable de las herramientas y/o materiales dejados dentro de las instalaciones. Las actividades de mantenimiento se realizarán según el cronograma autorizado por el supervisor de contrato y este deberá tener todas las herramientas o dispositivos especializados que necesite para la ejecución del contrato.

EQUIPO	MARCA
ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL	**INBODY 570**
Mantenimiento preventivo para equipo analizador de composición corporal 570 - 1 und **Incluye:** Nivelación equipo, ajuste de báscula con masas patrón certificadas por la ONAC, verificación de impedancias con JIG patrón InBody, revisión de puertos, test keypad, calibración pantalla touch, ajuste tornillería, limpieza de electrodos y tarjetas internas, configuracion general, cambio pila contador interno, prueba funcional y entrega reporte de mantenimiento.	
Soporte interno para sujeción de hombro izquierdo - 1 und	
ANALIZADOR DE COMPOSICIÓN CORPORAL	**INBODY**
Mantenimiento preventivo para equipo analizador de composición corporal 570 - 1 und **Incluye:** Nivelación equipo, ajuste de báscula con masas patrón certificadas por la ONAC, verificación de impedancias con JIG patrón InBody, revisión de puertos, test keypad, calibración pantalla touch, ajuste tornillería, limpieza de electrodos y tarjetas internas, configuracion general, cambio pila contador interno, prueba funcional y entrega reporte de mantenimiento.	
Soporte interno para sujeción de hombro izquierdo - 1 und	
Tapa de posterior de hombro derecho - 1 und	
Tapa de frontal de hombro derecho - 1 und	
Insert hombro izquierdo - 1 und	

EQUIPO DE OSCILACIONES PROFUNDAS	PHYSIOMED
Mantenimiento preventivo para equipo de oscilaciones profundas DOP - 1 und **Incluye:** Verificación de accesoriols, revisión de puertos y conexiones, test keypad, ajuste tornillería, limpieza de tarjetas internas, configuracion general, prueba funcional y entrega reporte de mantenimiento.	

Se solicita que la información contenida en las especificaciones técnicas del presente Anexo NO sea modificada por el oferente, ya que estas son exigidas por la Entidad, y por tanto SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR EL OFERENTE, las cuales deberán adjuntar con la oferta.

Fecha: 16/06/2025

El proponente: TLM ANDINA S.A.S. NIT. 900.493.884-3

JEAN MARC VAN HISSENHOVEN ULLOA
C.C. 80.410.770 de Bogotá D.C.